

Guayaquil, Marzo 20 del 2003

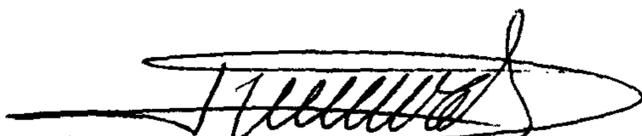
Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas  
**TENSIOLIT S.A.**  
Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos pertinentes, cúmpleme poner a vuestra consideración el siguiente informe:

La compañía durante el año 2002 no registra actividad comercial; cabe señalar que se incrementa el rubro de activos fijos por entrega de bienes que hacen los accionistas así como también entregan cierta cantidad de dinero exclusivamente para el pago de honorarios al contador.

Los Libros Sociales se mantienen en orden como manda la Ley.

Atentamente,

  
Ab. Francisco Vivas W.  
Gerente General

28 NOV. 2003

